

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

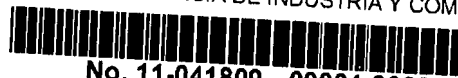
P-2843

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 11.041.809
Solicitud de Patente a nombre de
ACUCELA INC.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



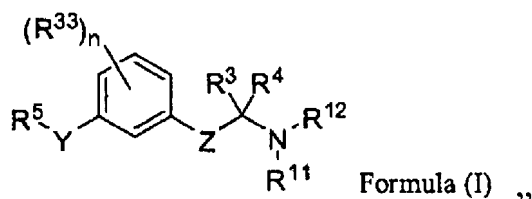
No. 11-041809- -00004-0000

Fecha: 2011-06-01 15:19:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eje: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **ACUCELA INC.**, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 08238 notificado por fijación en lista el día 20 de mayo de 2011, atentamente me permito presentar:

1. Nuevo Resumen de la solicitud:

“Compuestos enlazados con azufre de la Fórmula (I) o tautómero, estereoisómero, isómero geométrico o un solvato, hidrato, sal, N-óxido o promedicamento farmacéuticamente aceptable del mismo:



Formula (I) „

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3^o, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ